Nota Técnica

Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local 2018

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados, a nivel nacional y por entidad federativa, de las Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local registradas en el país en 2018.

El desarrollo económico y social del país se sustenta cada vez más en el uso de información estadística oportuna y confiable, es por ello que el quehacer estadístico reviste mayor importancia. En este sentido, las Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local, basadas en registros administrativos, aportan distintos indicadores para caracterizar los diferentes momentos de la negociación laboral.

Actualmente las citadas estadísticas que genera el Instituto comprenden los eventos derivados de la negociación laboral que se obtienen del aprovechamiento de los registros administrativos de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje. Para las estadísticas del año 2018, la cantidad de fuentes informantes ascendió a 197 juntas.

Así, las estadísticas sobre relaciones laborales comprenden los eventos de jurisdicción local sobre los siguientes aspectos:

- Convenios de trabajo fuera de juicio

  Corresponden a acuerdos laborales que evitan la generación de un conflicto o litigio.

- Conflictos de trabajo
  a) Individuales

     Situación que afecta los intereses de un trabajador determinados individualmente.

  b) Colectivos

     Situación que afecta los intereses de todos los trabajadores de una empresa.

  c) Conflictos de trabajo solucionados

- Emplazamientos a huelga

  Propósito de ir a la huelga a partir de un pliego de peticiones.

  a) Emplazamientos a huelga solucionados
  b) Huelgas estalladas

     Emplazamientos a huelga en los que las partes no logran una conciliación, dando inicio a una huelga.

     - Huelgas solucionadas

Objetivo

Difundir información de los desacuerdos derivados de las relaciones laborales, a fin de proporcionar información para el análisis, investigación, planeación y evaluación de las características y efectos de la política laboral, así como para brindar el servicio público de información.

Descripción general

Procedencia de la Información: Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje

Cobertura Geográfica: Nacional

Desglose Geográfico: Entidad Federativa

Cobertura Temporal: 2018

Corte Temporal: Anual

Contenido: Información actualizada sobre los principales indicadores nacionales de las estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local desglosados por entidad federativa.

Contribuye a la prestación del servicio público de información, presentando información comparable en las entidades federativas ya que actualiza los datos publicados en ediciones anteriores.

Principales resultados

Durante 2018, a partir del aprovechamiento de los registros administrativos de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, se registraron a nivel nacional un total de 575 786 convenios de trabajo fuera de juicio, 227 900 conflictos de trabajo y 25 260 emplazamientos a huelga, mismos que representan el origen del proceso.

Relaciones laborales de jurisdicción local

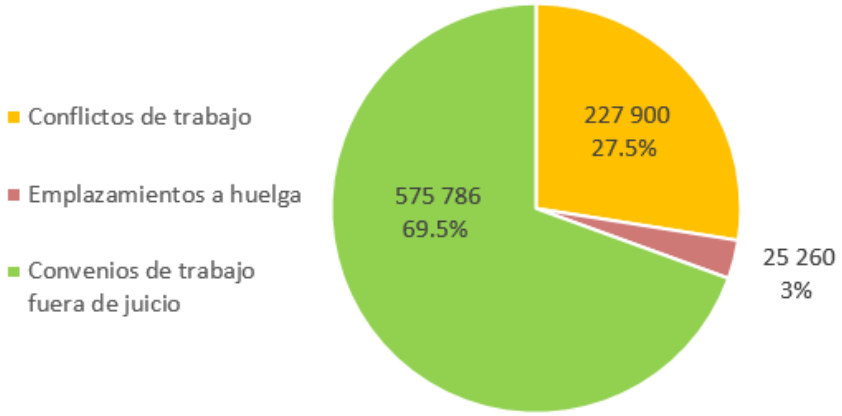

Los totales por entidad federativa de los conflictos derivados de las relaciones laborales se presentan en la Tabla 1 y en las Gráficas de la 1 a la 3 del anexo.

Distribución porcentual de las relaciones laborales por entidad federativa

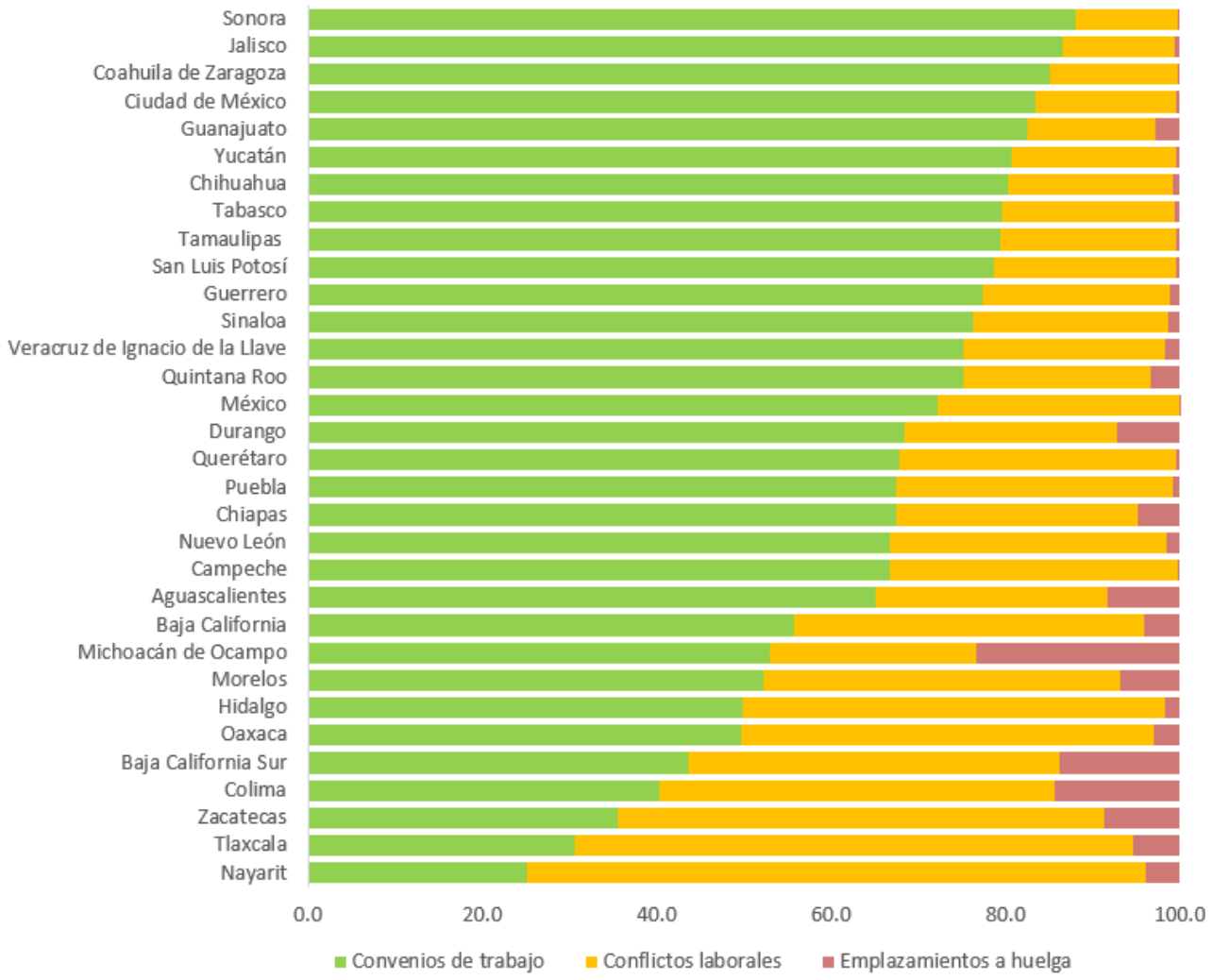

1. Convenios de trabajo fuera juicio

Esta estadística incluye información sobre los acuerdos de índole laboral que se registran en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje. En este tipo de convenios no existe litigio o conflicto, ya que la actuación de las juntas es administrativa, pues sus resoluciones son declarativas al dar fe o testimonio de la ocurrencia de este tipo de acuerdos.

Los convenios de trabajo fuera de juicio registraron un aumento de 8% respecto al 2017, al pasar de 533 082 a 575 786.

Convenios de trabajo fuera de juicio por entidad federativa

Convenios de trabajo fuera de juicio 2014-2018

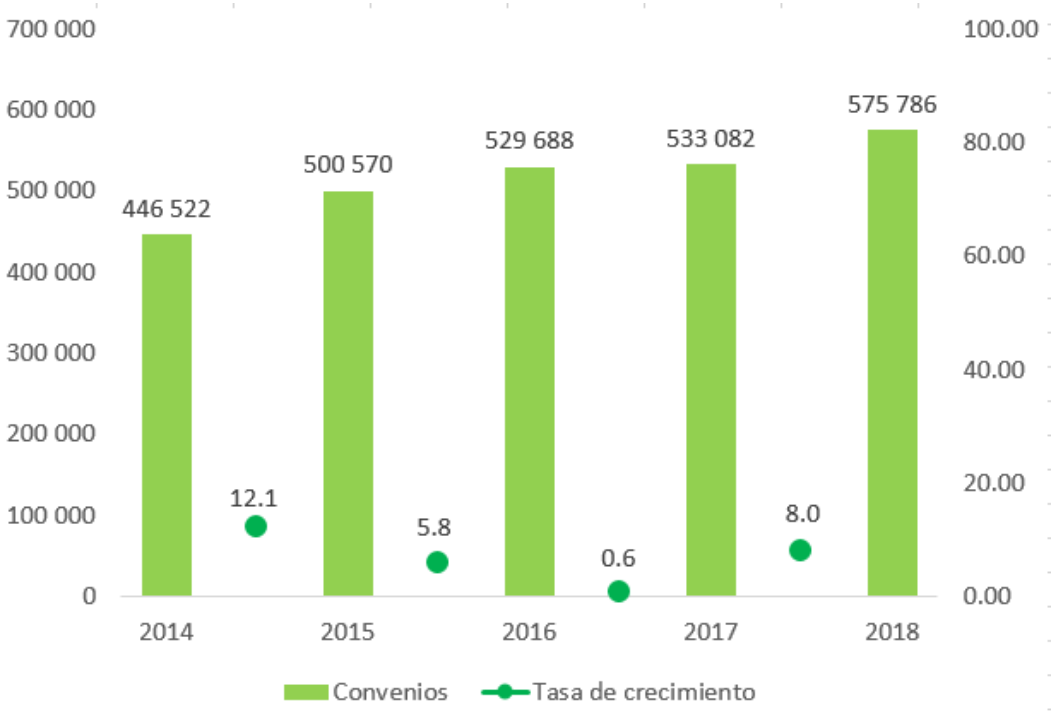

A nivel nacional, 12 trabajadores por cada 1 000 personas ocupadas suscribieron convenios de trabajo fuera de juicio. Por entidad federativa, sobresalen Sonora con 58 trabajadores, Coahuila de Zaragoza con 42, Tabasco con 28 y Yucatán con 27.

Trabajadores que suscribieron convenios de trabajo fuera de juicio por cada 1 000 personas ocupadas[1] de la población de 15 años y más, 2018

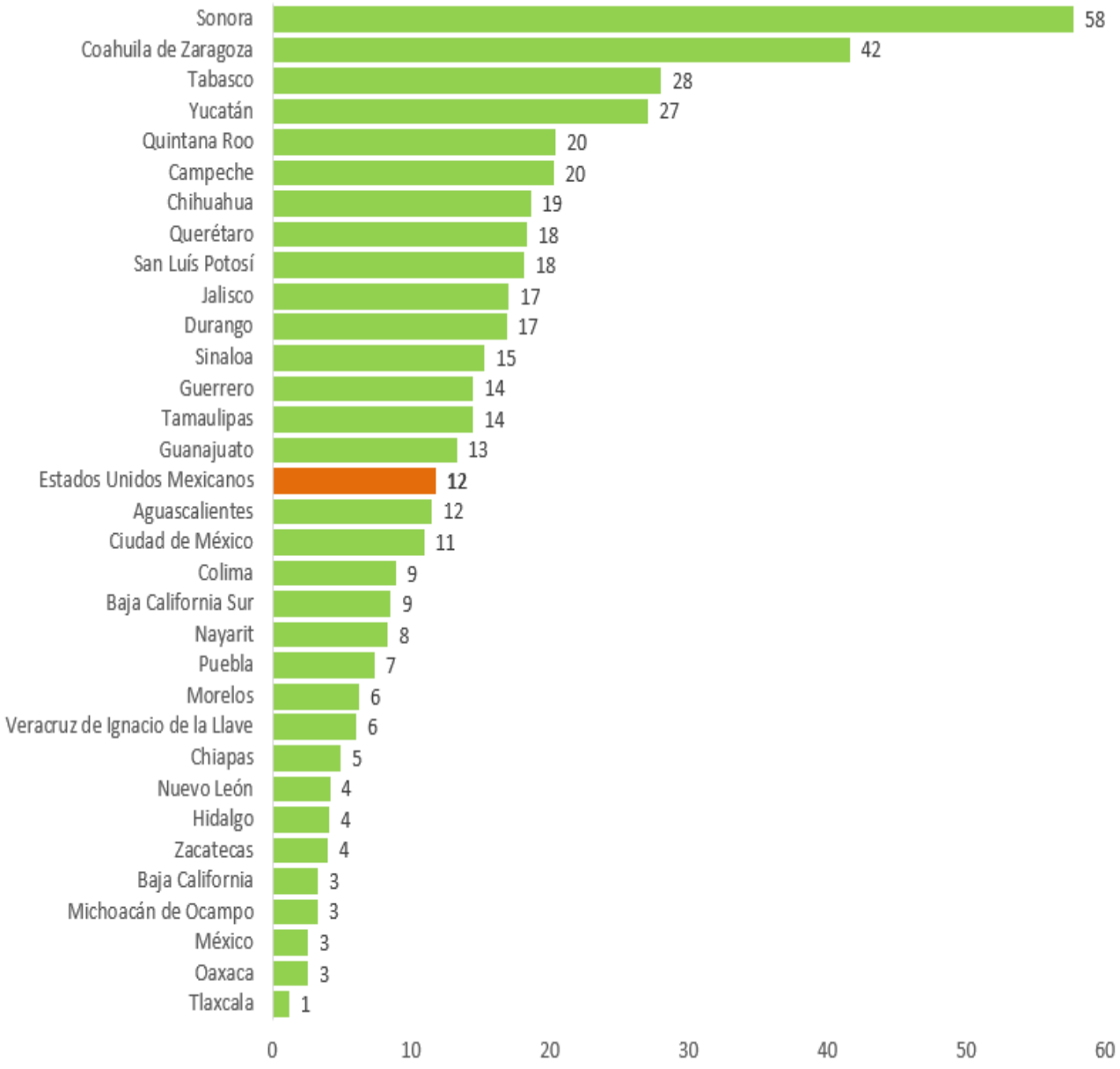

[1] Información correspondiente al cuarto trimestre de 2018 de la ENOE.

Las entidades federativas con el mayor número de convenios de trabajo fuera de juicio fueron: Sonora (14.2%), Jalisco (11.0%), Coahuila de Zaragoza (7.0%), Ciudad de México (6.2%), Guanajuato (5.8%) y Yucatán (5.1%). A continuación, se presenta su distribución por sector de actividad económica.

Convenios de trabajo fuera de juicio por sector de actividad económica

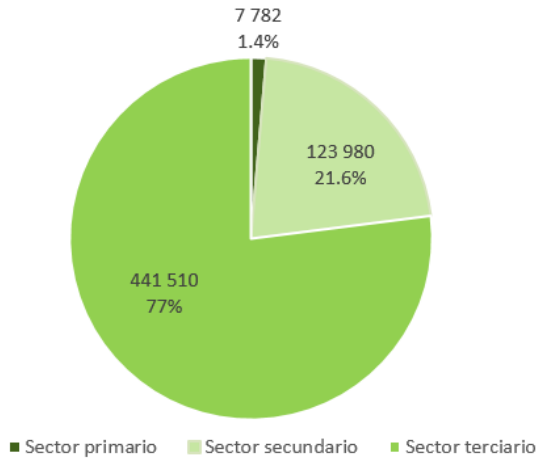

Los tipos de arreglo más frecuentes en los convenios de trabajo fuera de juicio fueron el retiro voluntario (47.3%) y la terminación del contrato (46.4%), tendencia que también se presenta en el año 2017 al registrar el 44.7 y 48.8%, respectivamente.

Tipos de arreglo en los convenios de trabajo fuera de juicio

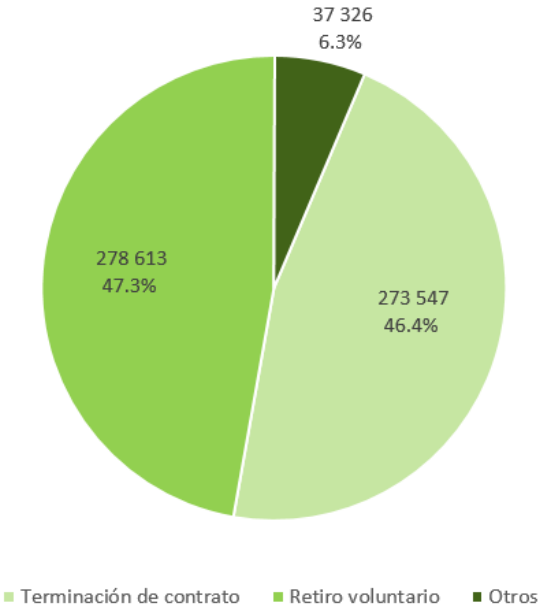

2. Conflictos de trabajo

A las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, según establece el Artículo 621 de la Ley Federal del Trabajo, les corresponde el conocimiento y resolución de las desavenencias de carácter laboral que surgen entre trabajador(es) y patrón(es) durante la relación laboral.

De acuerdo con los intereses afectados, los conflictos de trabajo se dividen en individuales y colectivos. En los primeros, se afectan los intereses de los trabajadores individualmente determinados. En los segundos, se afectan los intereses de la totalidad de los trabajadores de una empresa o establecimiento.

Con respecto a la solución de los conflictos de trabajo (individuales o colectivos), la Ley faculta al Estado para llevar a cabo un procedimiento de resolución en dos etapas: de conciliación, la primera y de arbitraje, la segunda. La primera busca resolver los problemas mediante acuerdos, para mantener un ambiente de tranquilidad entre trabajadores y patrones. La siguiente etapa del proceso, la del arbitraje, implica la intervención del Estado para resolver el conflicto.

Los conflictos individuales de trabajo registraron un decremento del 0.85% respecto al 2017 y en los conflictos colectivos, se registró un incremento del 59.4%. En conjunto los conflictos individuales y colectivos de trabajo registraron una disminución de 0.7% respecto al 2017, al pasar de 229 464 a 227 900. A continuación, se presenta su distribución por sector de actividad económica.

Conflictos de trabajo por sector de actividad económica

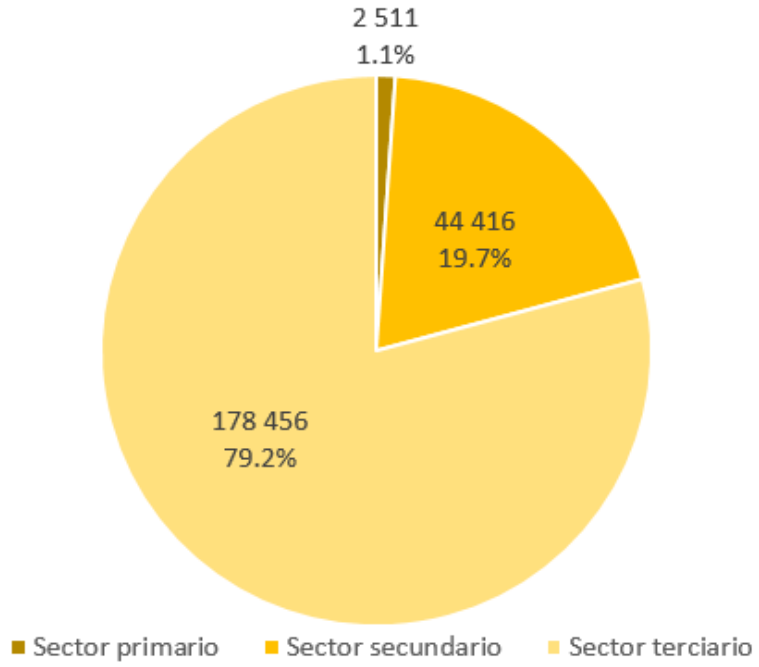

Conflictos individuales de trabajo 2014-2018

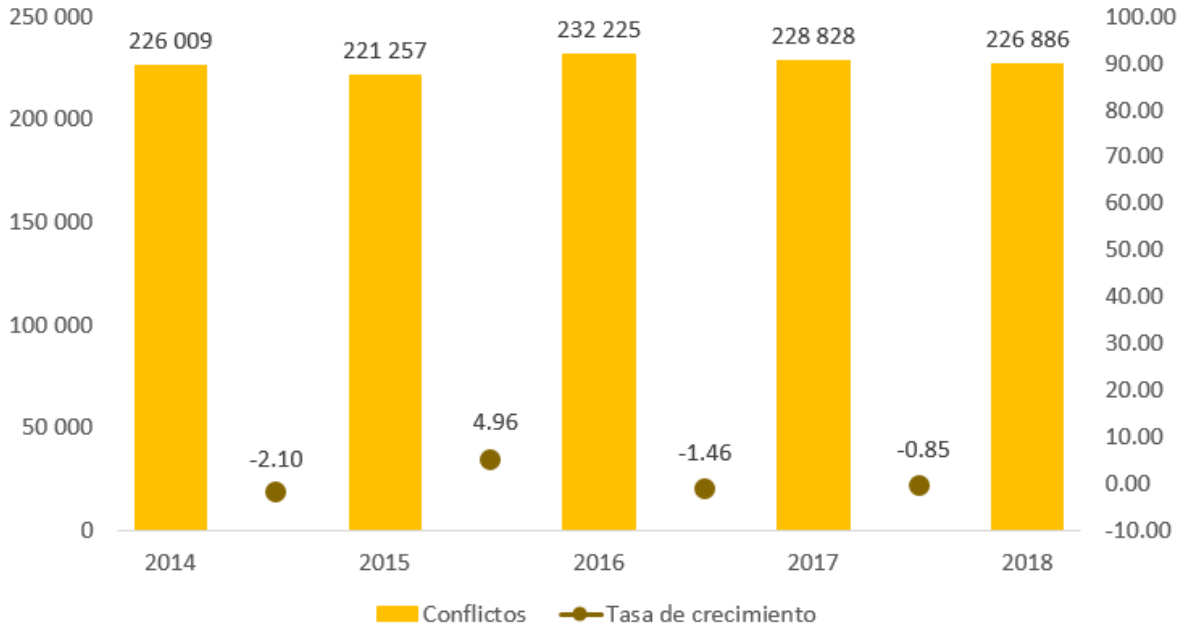

Conflictos colectivos de trabajo 2014-2018

A nivel nacional, seis trabajadores por cada 1 000 personas ocupadas registraron demandas de conflictos de trabajo. Por entidad federativa sobresalen Querétaro con 65 trabajadores, Colima con 13, Nuevo León con 10, Coahuila de Zaragoza, Ciudad de México y Sonora con nueve.

Trabajadores que demandaron conflictos de trabajo por cada 1 000 personas ocupadas[2] de la población de 15 años y más, 2018

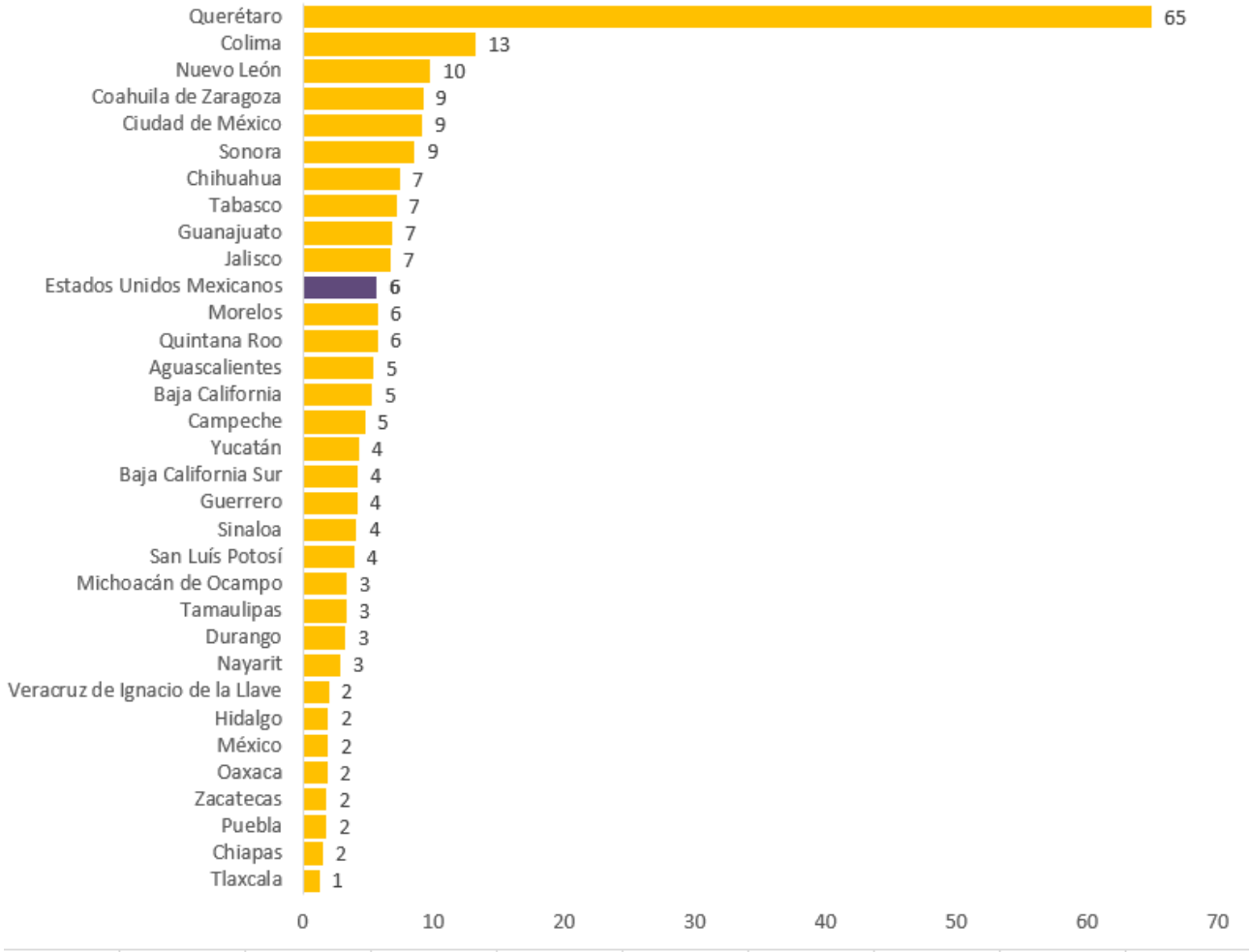

[2] Información correspondiente al cuarto trimestre de 2018 de la ENOE.

Las entidades federativas con el mayor número de conflictos individuales y colectivos de trabajo fueron: Ciudad de México (14.9%), Jalisco (9.8%), Nuevo León (8.0%), Guanajuato (7.2%), México (6.1%), Chihuahua (4.8%), Sonora (4.7%) y Coahuila de Zaragoza (4.7%).

Conflictos de trabajo por entidad federativa

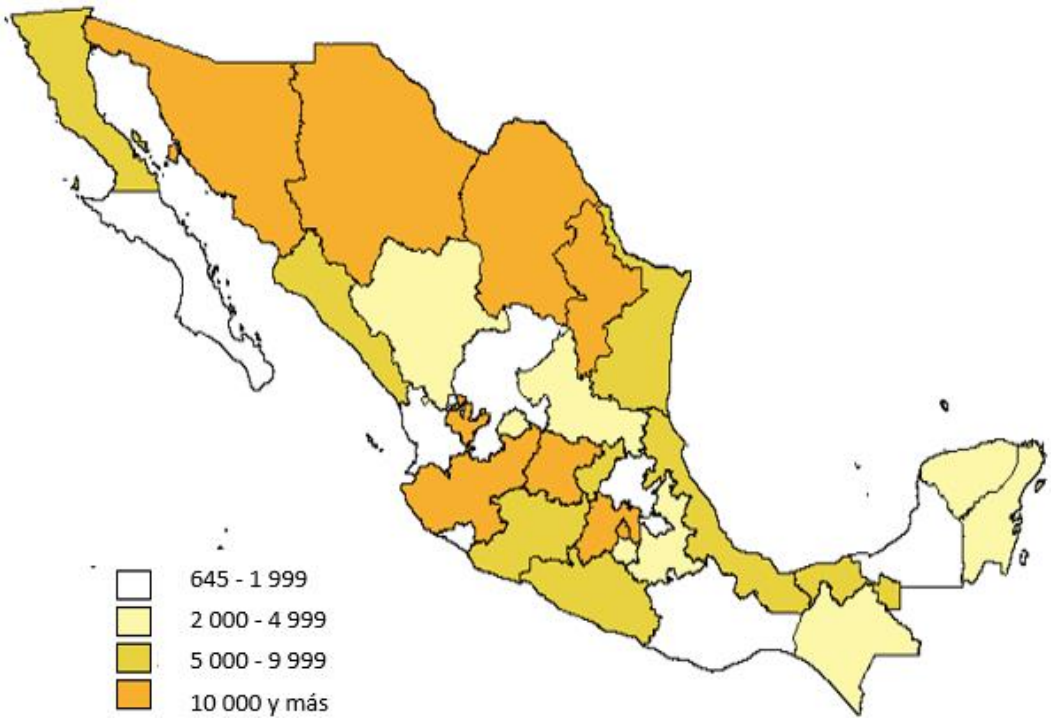

El 88.1% de los conflictos individuales de trabajo tuvieron como motivo la demanda por despido injustificado, situación que también se registra en el 2017 con el 92.9 por ciento.

Motivos que originaron los conflictos individuales de trabajo

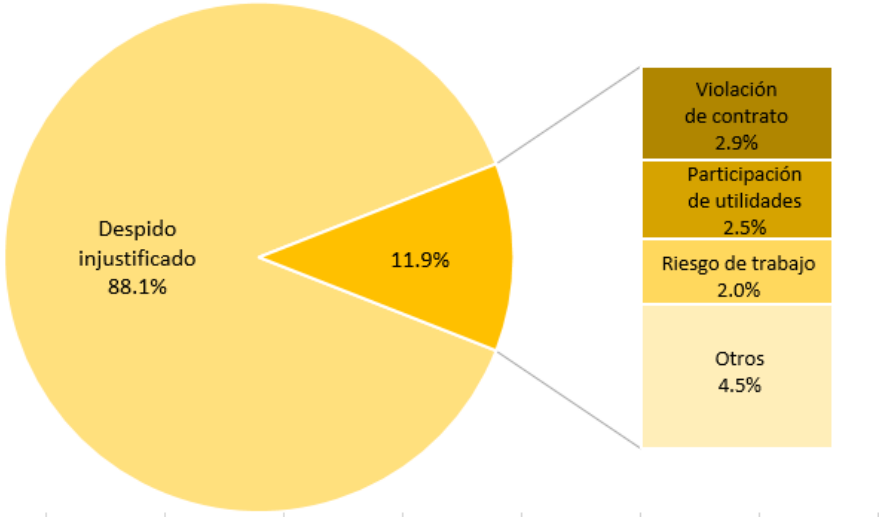

De cada 100 conflictos individuales de trabajo registrados, 37 reclamaron la indemnización de ley y 16 la prima de antigüedad.

El 61% de los conflictos colectivos de trabajo tuvieron como motivo la disputa por la titularidad del contrato, tendencia que, aunque mayor, también se registra en el 2017 con el 84.5 por ciento.

Motivos que originaron los conflictos colectivos de trabajo

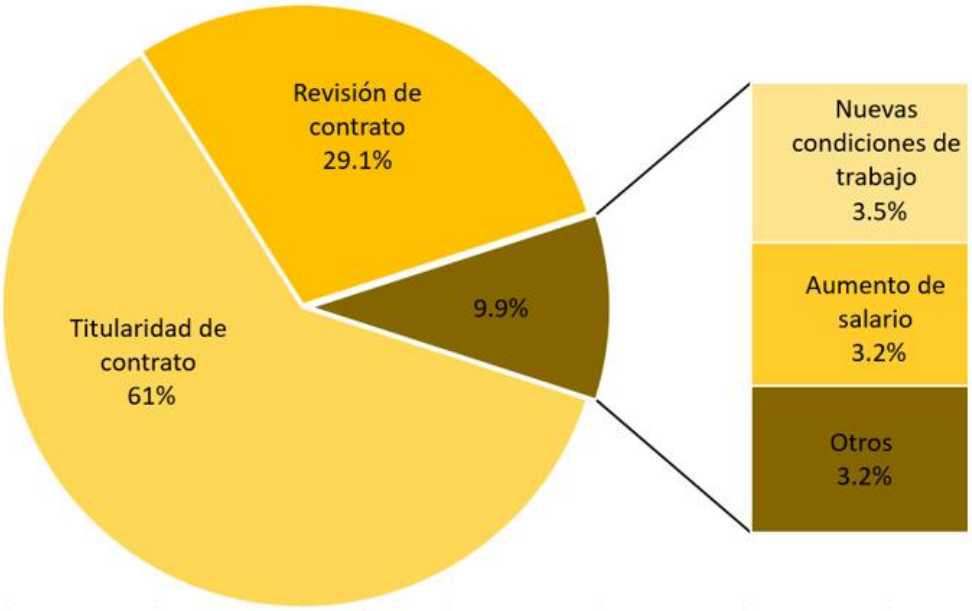

Los conflictos de trabajo solucionados presentan un aumento del 2.1% con respecto al año 2017, al pasar de 140 532 a 143 507.

El 50.3% de los conflictos de trabajo se solucionó por convenio, porcentaje similar que el registrado para 2017 (51.4%).

Forma de solución de los conflictos de trabajo

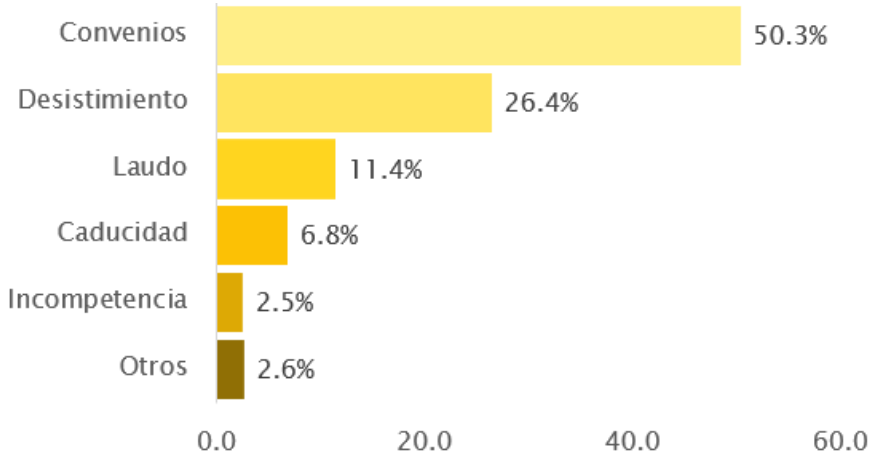

A nivel nacional, seis trabajadores por cada 1 000 personas ocupadas lograron dirimir sus demandas de conflictos de trabajo. Por entidad federativa sobresalen Querétaro con 189 trabajadores, Nuevo León y Colima con 10 y la Ciudad de México con seis.

Trabajadores que dirimieron conflictos de trabajo por cada 1 000 personas ocupadas[3] de la población de 15 años y más, 2018

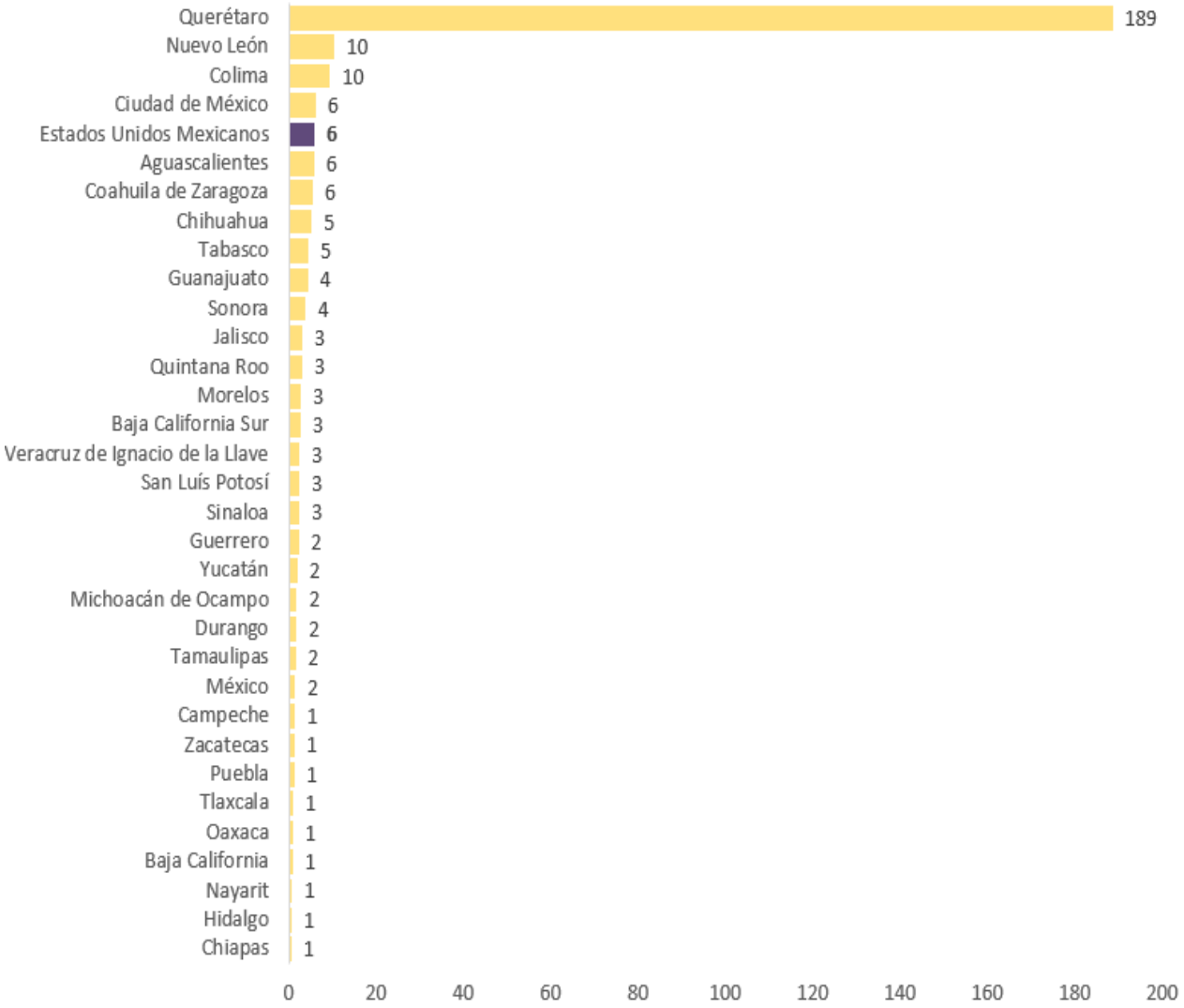

[3] Información correspondiente al cuarto trimestre de 2018 de la ENOE.

Tasa de solución de los conflictos de trabajo

(Conflictos solucionados por cada cien registrados)

3. Huelgas

En el proceso de huelga, los sindicatos de trabajadores utilizan algunos instrumentos legales con el propósito de presionar a los patrones para la rápida satisfacción de las demandas colectivas. El primer instrumento al que puede recurrir el sindicato es el emplazamiento a huelga, y si no se llega a un arreglo se procede a utilizar el recurso legal del estallamiento.

Así, los principales momentos que se miden en el proceso de huelga son: emplazamientos a huelga (origen del proceso), emplazamientos a huelga solucionados, huelgas estalladas y huelgas solucionadas.

3.1 Emplazamientos a huelga

La evolución de los emplazamientos a huelga registró un crecimiento de 5.5% con respecto al año 2017, al pasar de 23 950 a 25 260.

En 2018, Jalisco y México tuvieron el mayor número de emplazamientos a huelga (44.5%), aunque no se registraron estallamientos a huelga en el estado de México.

Emplazamientos a huelga por entidad federativa

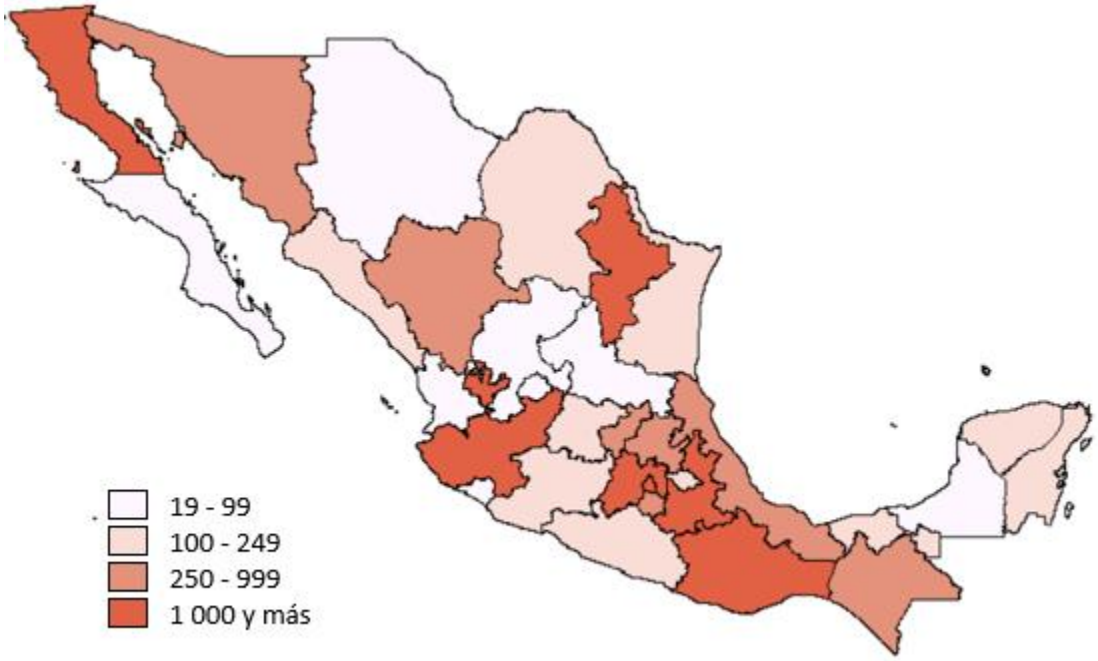

Emplazamientos a huelga

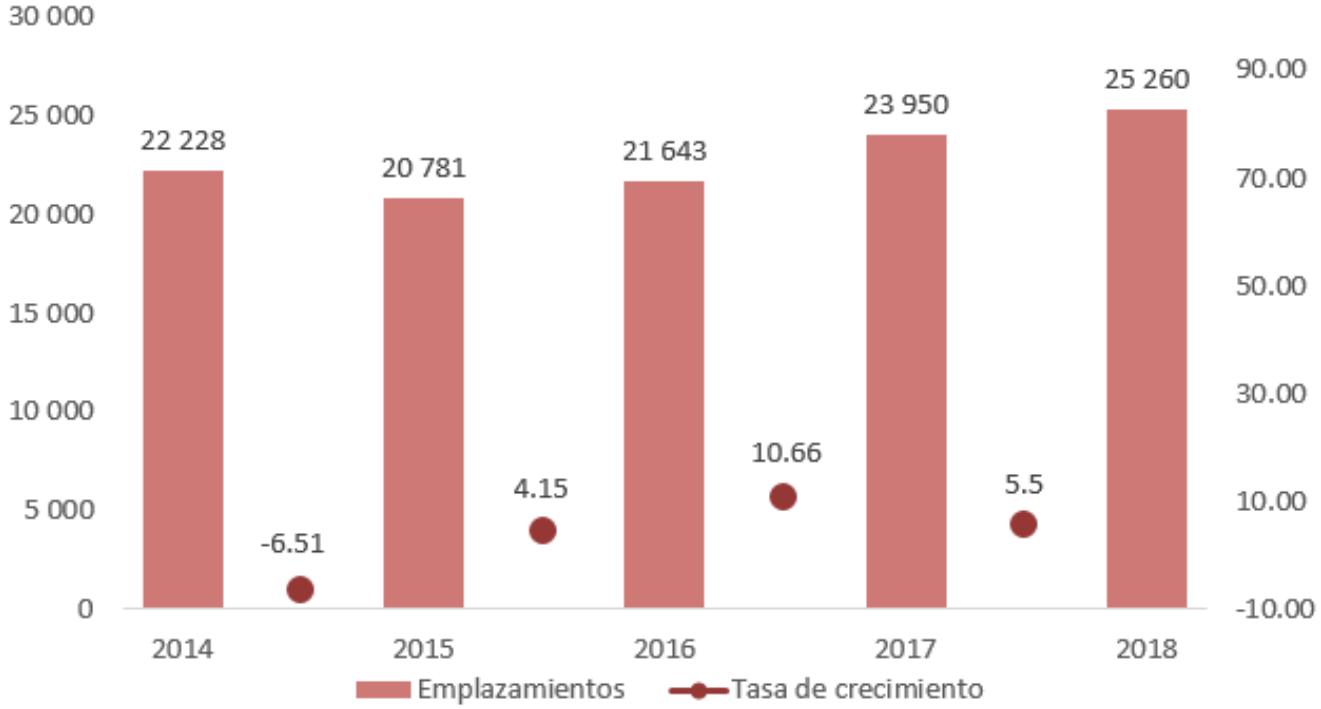

El 79.1% de los emplazamientos a huelga tuvieron como motivo la firma de contrato.

Motivos que originaron los emplazamientos a huelga

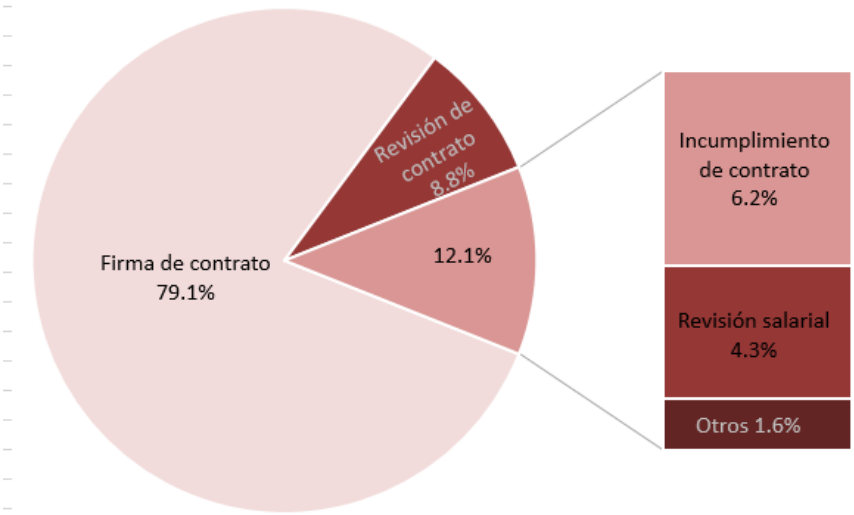

3.2 Emplazamientos a huelga solucionados

Los emplazamientos a huelga solucionados registraron un aumento de 7.0% respecto al 2017, al pasar de 16 030 soluciones a 17 160.

El 33.7% de los emplazamientos a huelga se solucionaron por desistimiento, situación que también se registra en el 2017 con el 32.7 por ciento.

Forma de solución de los emplazamientos

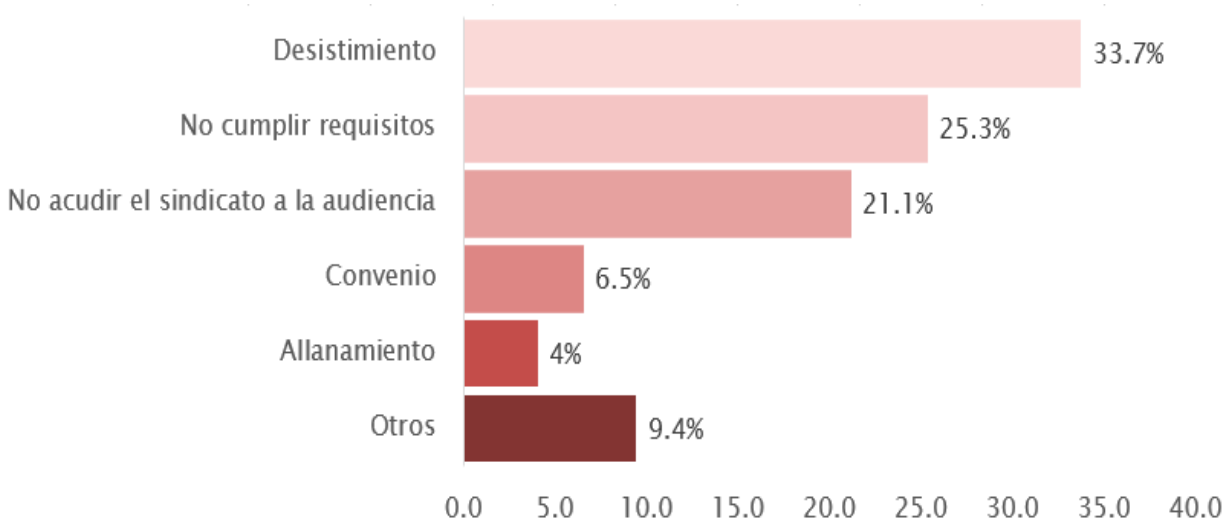

3.3 Huelgas estalladas

Se observa un aumento en el número de huelgas estalladas con respecto al 2017, al pasar de 17 casos a 32.

De las huelgas estalladas, 19 tuvieron como motivo el incumplimiento de contrato y diez la firma de éste.

Las entidades federativas con el mayor número de huelgas estalladas fueron: Jalisco con 14 casos, seguida de Ciudad de México y Michoacán de Ocampo ambas con seis, en tanto que el año anterior, el mayor número de huelgas se presentó en la Ciudad de México con diez casos.

Huelgas estalladas según motivo

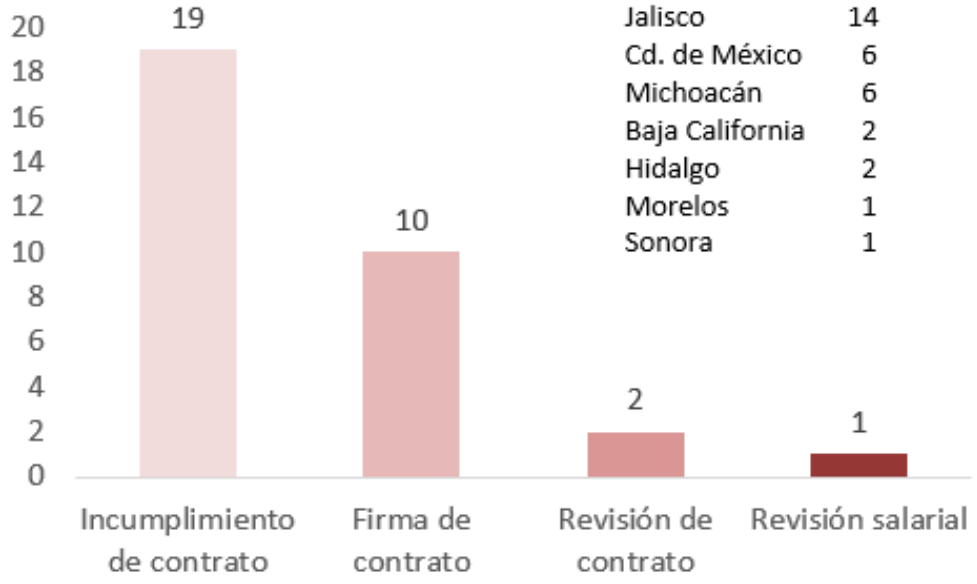

El coeficiente de huelga (huelgas estalladas por cada mil emplazamientos) muestra una tendencia a la baja, pasando de 3.1 en 2013 a 1.3 en 2018.

Coeficiente de huelga

(Huelgas estalladas por cada mil emplazamientos)

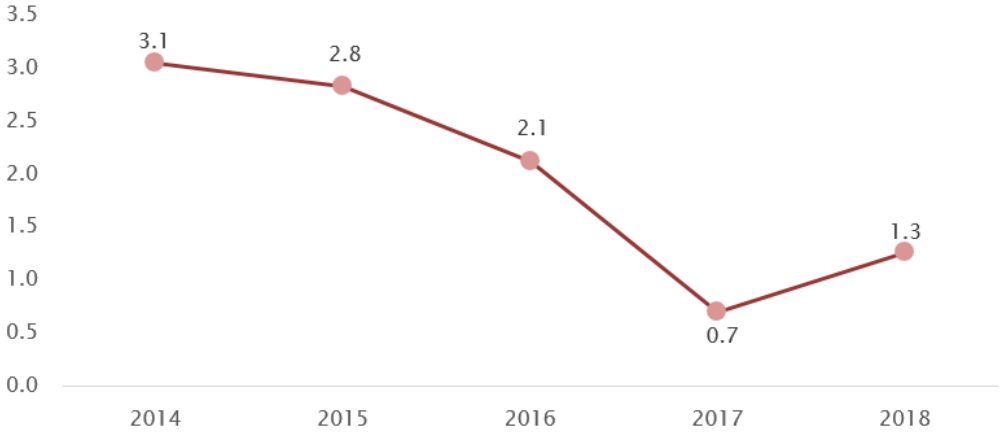

Las entidades federativas sin huelgas estalladas desde 2013 son: Aguascalientes, Coahuila de Zaragoza, Chiapas, Chihuahua, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Tabasco.

3.4 Huelgas solucionadas

El número de huelgas solucionadas disminuyó con respecto al año anterior, al pasar de 40 a 35, de las cuales 12 fueron solucionadas por convenio.

Para las 35 huelgas solucionadas en 2018, el estallamiento de las mismas se registró entre 1993 y 2018.

De las 32 huelgas estalladas en 2018, 14 fueron solucionadas en el mismo año.

Huelgas solucionadas 2014-2018

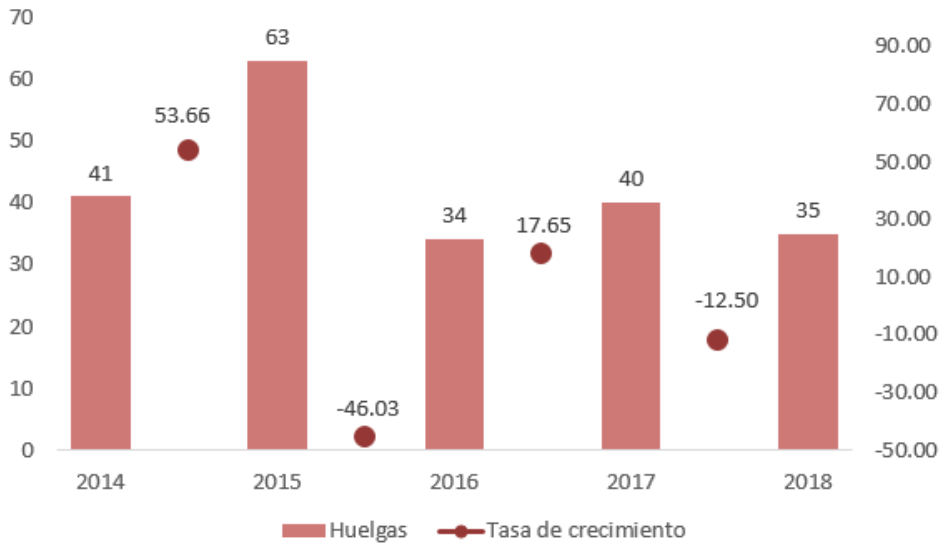

Nota: La solución de las huelgas puede no coincidir con el año de estallamiento.

Documentación

- Diseño conceptual
- Síntesis metodológica
- Formatos de captación
- Metadatos (estándar DDI)

Tabulados

- Tabulados interactivos
- Tabulados predefinidos

Microdatos

- Base de datos
- Descriptor de archivos (FD)

Datos abiertos

Estos productos pueden ser consultados en la página del Instituto en internet https://www.inegi.org.mx/proyectos/registros/sociales/rellaborales/ y en los centros de consulta del INEGI.

ANEXO

Tabla 1. Relaciones laborales de jurisdicción local por entidad federativa según tipo de conflicto

Entidad federativa	Convenios de trabajo fuera de juicio	Conflictos de trabajo	Emplazamientos a huelga
Estados Unidos Mexicanos	**575 786**	**227 900**	**25 260**
Aguascalientes	6 510	3 050	42
Baja California	5 555	8 704	1 361
Baja California Sur	3 502	1 648	39
Campeche	8 476	1 465	19
Coahuila de Zaragoza	40 258	10 707	210
Colima	3 190	939	55
Chiapas	9 334	2 654	427
Chihuahua	28 782	11 008	30
Ciudad de México	35 543	33 842	2 123
Durango	12 912	2 292	449
Guanajuato	33 254	16 461	114
Guerrero	20 973	5 211	184
Hidalgo	4 561	1 878	328
Jalisco	63 067	22 415	6 724
México	14 343	13 959	4 523
Michoacán de Ocampo	5 464	5 304	191
Morelos	5 134	4 022	664
Nayarit	534	1 512	85
Nuevo León	8 696	18 250	1 510
Oaxaca	4 318	1 914	1 905
Puebla	11 386	4 629	1 459
Querétaro	11 699	8 445	850
Quintana Roo	16 320	4 514	247
San Luis Potosí	21 473	4 194	94
Sinaloa	20 467	5 195	103
Sonora	81 482	10 711	294
Tabasco	26 214	6 176	121
Tamaulipas	21 931	5 169	209
Tlaxcala	575	645	204
Veracruz de Ignacio de la Llave	18 237	5 582	422
Yucatán	29 331	4 329	222
Zacatecas	2 265	1 076	52

Gráfica 1. Distribución porcentual de los convenios de trabajo fuera de juicio por entidad federativa

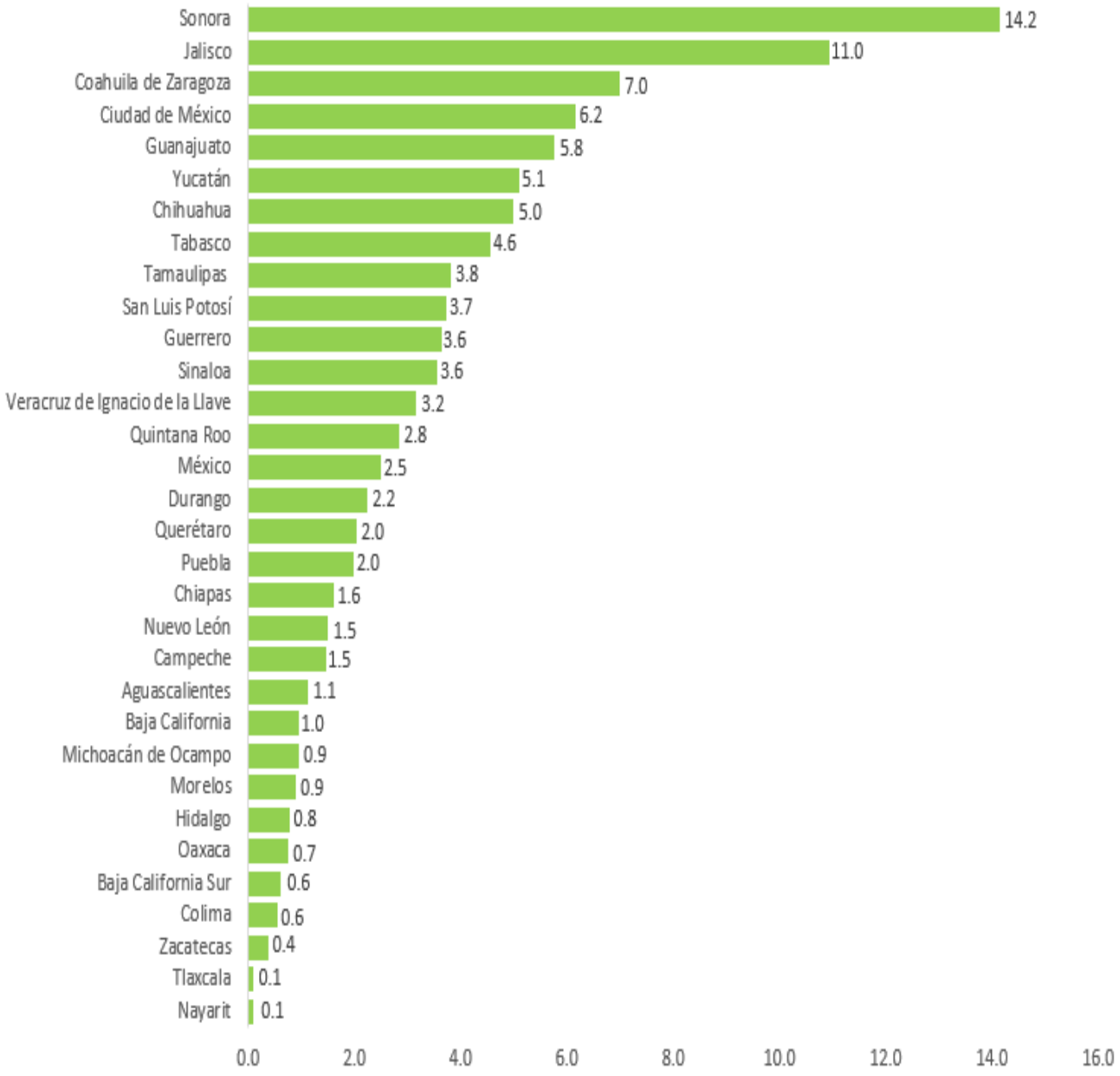

Gráfica 2. Distribución porcentual de los conflictos de trabajo por entidad federativa

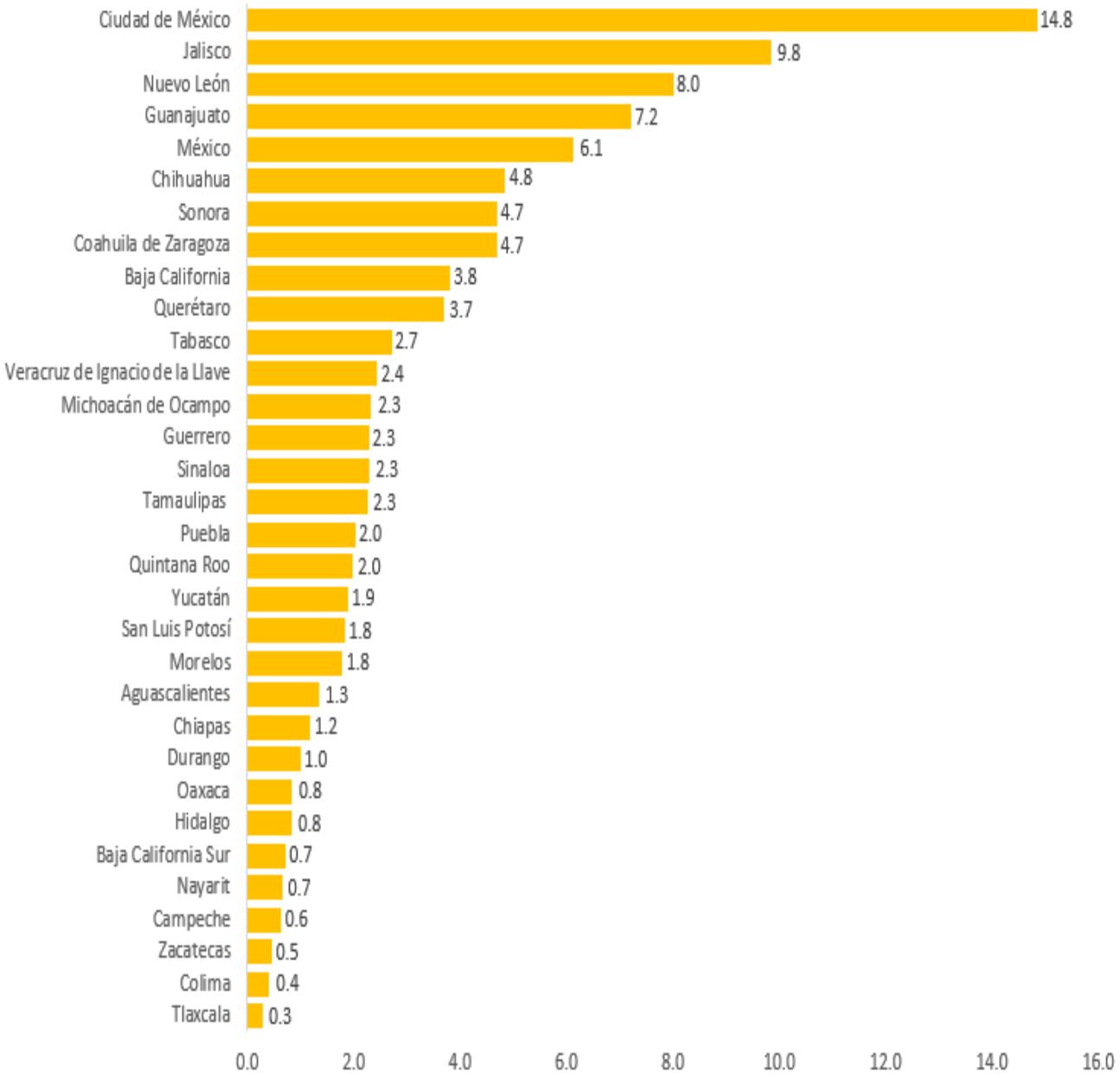
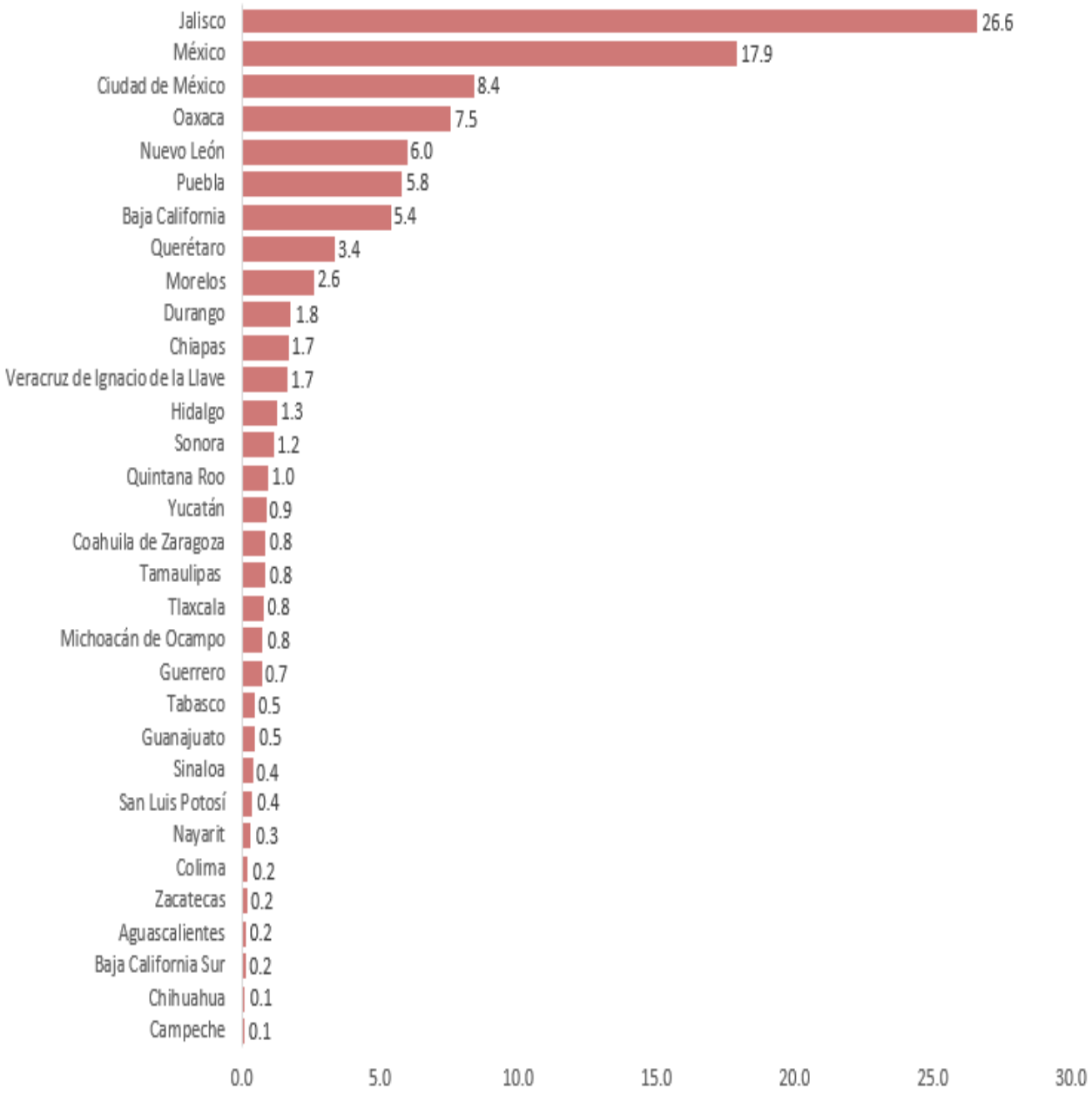
Gráfica 3. Distribución porcentual de los emplazamientos a huelga por entidad federativa